



POLITÉCNICA

IDENTIFICACION DE LA PLAZA: PROFESOR AYUDANTE DOCTOR

RESOLUCIÓN: Resolución Rectoral de 30 de octubre de 2023

Nº PLAZA: 016

CENTRO: E.T.S. INGENIEROS DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS

CATEGORÍA PLAZA: DEPARTAMENTO: ING. CIVIL: HIDRÁULICA, ENERGÍA Y MEDIO AMBIENTE

AREA DE CONOCIMIENTO: TECNOLOGÍAS DEL MEDIO AMBIENTE

PERFIL DOCENTE: INGENIERIA SANITARIA E INGENIERIA DEL AGUA EN NÚCLEOS URBANOS

ACTA DE CONSTITUCIÓN

De acuerdo con la Normativa de aplicación, se constituye la Comisión de Selección de la plaza arriba referenciada en Madrid, a 15 de diciembre de 2023.

Presidente/a

D. AURELIO HERNANDEZ LEHMANN

Categoría Docente

TU (17/08/1998)

VOCALES

D. JOSÉ SANTOS LÓPEZ GUTIÉRREZ

TU (14/09/2021)

D. JORGE BERNABEU LARENA

TU (27/02/2019)

SECRETARIO/A

D^a. ISABEL DEL CASTILLO GONZÁLEZ

DLPCD (09/03/2010)

A continuación, la Comisión acuerda fijar los criterios de valoración concretos de la plaza y cuantifica los valores máximos de estos criterios, que respetan el baremo aprobado en Consejo de Gobierno de 27 de enero de 2005. Los criterios y baremo se acompañan a este acta y se publicarán en el tablón de anuncios.

El plazo fijado para que cualquier concursante pueda examinar el Currículum Vitae presentado por los restantes, antes del inicio de la valoración de los mismos por parte de la Comisión, es 18 y 19 de diciembre de 2023, en horario de 9 a 15 en la Secretaría del Departamento, de lo cual los candidatos han sido previamente informados.

La Comisión acuerda NO realizar entrevista personal con los candidatos.

CRITERIOS DE VALORACION CONSIDERADOS

FORMACION ACADÉMICA: máximo 20 puntos
FORMACIÓN COMPLEMENTARIA: máximo 15 puntos
EXPERIENCIA DOCENTE: máximo 15 puntos
EXPERIENCIA INVESTIGADORA: máximo 15 puntos
EXPERIENCIA PROFESIONAL: máximo 10 puntos
PRODUCCION ACADÉMICA Y CIENTÍFICA: máximo 15 puntos
OTROS MÉRITOS: máximo 10 puntos

Se establece una puntuación mínima global de 50 a superar por los aspirantes.

Se mayorará en un 15% los méritos de los acreditados a ayudante doctor.

Se valorará especialmente que la formación, experiencia docente, investigadora y profesional y la producción académica y científica estén relacionadas con aspectos de las asignaturas del perfil docente: INGENIERÍA SANITARIA E INGENIERIA DEL AGUA EN NÚCLEOS URBANOS

Concluida la reunión, se levanta la sesión siendo las 9:30 horas del 15 de diciembre de 2023, de todo lo que como Secretario doy fe con el Vº Bº del Presidente.

El Presidente,



Fdo: Aurelio Hernández Lehmann

El Secretario,



Fdo: Isabel del Castillo González